

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI**

FACULTAD CIENCIAS DE LA SALUD

**PROGRAMA DE ESTUDIOS DE SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN
EN: VIOLENCIA Y ADICCIONES**



**DEPRIVACIÓN AFECTIVA INFANTIL EN LA HISTORIA FAMILIAR
DE LOS CÓNYUGES Y VIOLENCIA DE PAREJA**

**Trabajo académico para obtener el título de SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
TERAPIA FAMILIAR E INTERVENCIÓN SISTÉMICA CON MENCIÓN EN:
VIOLENCIA Y ADICCIONES**

AUTOR (ES):

Lic. Rodríguez Salas, Leidy Mabel

ASESOR (A):

Dr. Castillo Hidalgo, Efrén Gabriel

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Bibliográfica

Trujillo – Perú

2022

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

Exemo. Mons. Dr. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Rector, Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto

XVI

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora académica

Dr. Alfredo Rubén Saavedra Rodríguez

Director de la Escuela de Posgrado

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo

Vicerrector de Investigación (e)

Mg. José Andrés Cruzado Albarrán

Secretario General

CONFORMIDAD DE ASESOR

Trujillo, 25 de octubre del 2021

Dr. Winston Reaño Portal
Coordinador de Programas no regulares.
Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI Presente.

De mi mayor consideración:

El suscrito Dr. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo hace de su conocimiento que en condición de asesor del trabajo Académico: “Deprivación Afectiva Infantil en la Historia Familiar De Los Cónyuges y Violencia De Pareja” de la Autora: Rodríguez Salas, Leidy Mabel, egresada del Programa de Segunda Especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica con mención en Violencia Familiar y Adicciones para obtener el título de Segunda Especialidad. Informo a usted, que la investigación fue concluida en su contenido, modo y forma la cual está en condiciones de ser sometido a jurado examinador, la misma que ha seguido rigurosamente los procedimientos emitidos por las unidades. Académica y de investigación para los procesos de titulación de la Universidad Católica de Trujillo.

Atentamente,



Dr. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo

DEDICATORIA

A Dios que me brindó

Sabiduría, paciencia y fuerza de voluntad

A lo largo de mi formación profesional.

A mis queridas madres Balvina Salas Namay y Estela

Namay Aponte, por el inmenso amor que me brindan y

Por ser los pilares fundamentales en mi vida.

A mis hermanos Robert y Fabricio Narvárez Salas,

Quienes son fuente de ánimo que motiva mi superación y

Poder proseguir mi formación profesional.

A mi abuelito José Maria, que es mi ángel en el cielo y junto

Con Dios, me guía por el camino del bien

Para poder alcanzar mis metas propuestas

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a Dios, forjador de mi camino, padre celestial que me acompaña en cada momento de mi vida, me permite disfrutar de mi familia, y me demuestra lo hermoso que es vivir con amor, humildad y alegría.

A mi familia de origen Abuelitos, madre, tíos, tías que me formaron con reglas y valores, pues con su apoyo, sus sabios consejos y amor incondicional han contribuido en forjarme en la persona que soy en la actualidad y ello me ha permitido alcanzar muchos de mis anhelos.

Al Dr. Castillo Hidalgo, Efrén cuyo asesoramiento permitió la elaboración y culminación del presente informe.

A los profesores de la especialidad, en especial al Dr. Solari Canaval, Jorge, que me transmitieron su vasto conocimiento como Terapeutas Familiares y así poder formarme como profesional en Terapia Familiar para dedicarme a la atención responsable y sensible de las familias en mejora de su salud mental.

El autor

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Leidy Mabel Rodríguez Salas con DNI 42105855, egresado del Programa de Segunda especialidad en Terapia Familiar e Intervención Sistémica de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Universidad, para la elaboración, presentación y sustentación del Trabajo Académico titulado: **“Deprivación afectiva infantil en la historia familiar de los cónyuges y violencia de pareja”**, el cual consta de un total de 36 páginas.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencias es de 20%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.



DNI: 42105855

Lic. Leidy Mabel Rodríguez Salas



DNI: 00328631

Dr. Efrén Gabriel Castillo Hidalgo

Índice

Resumen.....	viii
Abstract.....	ix
I. Problema de Investigación.....	1
1.1. Realidad problemática y Formulación del problema	4
1.2. Formulación de objetivos.....	4
1.2.1 Objetivo general.....	4
1.2.2 Objetivos específicos.....	5
1.3. Justificación de la investigación.....	5
II. Marco Teórico.....	5
2.1. Antecedentes de la Investigación.....	5
2.2. Referencia teórica.....	10
2.2.1. Deprivación Afectiva.....	10
a. Tipos o Formas de Deprivación afectiva infantil.....	11
b. Situaciones que generan Deprivación afectiva en la infancia.....	12
c. Secuelas o Consecuencias de la Deprivación en el ciclo vital.....	13
2.2.2. La familia e historia familiar transgeneracional.....	16
a. La familia.....	16
b. Historia familiar y transmisión transgeneracional.....	17
2.2.3. Comprensión de la violencia de pareja.....	18
a. Tipos o modalidades de violencia de pareja.....	18
b. Causas y Factores de riesgo de la violencia inflingida por la pareja.....	20
III. Métodos.....	20
IV. Conclusiones Teóricas.....	22
Referencias bibliográficas.....	24

RESUMEN

El presente trabajo académico, titulado “Deprivación Afectiva Infantil En La Historia Familiar De Los Cónyuges y Violencia De Pareja”, se realizó con el fin de identificar / conocer las características de deprivación afectiva infantil en la historia familiar de cónyuges con una dinámica de violencia.

Por ello se ha realizado una investigación teórica con la finalidad de obtener la información necesaria sobre el tema en estudio, basado en un enfoque sistémico.

El contenido teórico señala que la deprivación afectiva infantil es una situación con gran impacto en el desarrollo de los niños, pues ante la ausencia de sus padres o cuidadores, están expuestos al peligro y riesgos, generando devastadoras consecuencias en su infancia, adolescencia y adultez. En la familia al existir influencia circular se transmite información en forma de actitudes, conductas, valores y asuntos no resueltos como la violencia, hasta en cuatro generaciones, donde la persona en su vida repite el pasado doloroso, sin percibir que tiene el poder de decidir y cambiar su historia. Las condiciones actuales y los factores individuales, socioculturales, comunitarios entre otros, facilitan que los dos cónyuges trabajen fuera de casa o estén desvinculados de sus hijos, repitiendo así su problemática emocional no resuelta en su infancia o adolescencia donde vivenciaron deprivación afectiva y/o maltrato.

Esto genera violencia entre los cónyuges, llegando a manifestaciones de violencia física, sexual, psicológica entre otras que causan gran impacto en su salud física y mental de la persona.

Palabras clave: Deprivación afectiva, familia, historia familiar, transgeneracional, violencia de pareja.

ABSTRACT

This present academic work, entitled "Child Affective Deprivation in the Family History of Spouses and Partner Violence", was carried out in order to identify / know the characteristics of child affective deprivation in the family history of spouses with a dynamic of violence.

For this reason, a theoretical investigation has been carried out in order to obtain the necessary information on the subject under study, based on a systemic approach.

The theoretical content indicates that childhood affective deprivation is a situation with great impact on the development of children, since in the absence of their parents or caregivers; they are exposed to danger and risks, generating devastating consequences in their childhood, adolescence and adulthood. In the family, when there is circular influence, information is transmitted in the form of attitudes, behaviors, values and unresolved issues such as violence, up to four generations, where the person in his life repeats the painful past, without perceiving that he has the power to decide and change your story. Current conditions and individual, socio-cultural, community factors, among others, make it easier for both spouses to work outside the home or to be separated from their children, thus repeating their unresolved emotional problems in their childhood or adolescence where they experienced affective deprivation and / or abuse.

This generates violence between the spouses, reaching manifestations of physical, sexual, psychological violence, among others, that cause a great impact on the person's physical and mental health.

Keywords: Affective deprivation, family, family history, transgenerational, intimate partner violence.

I. PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Realidad problemática y formulación del problema

Es comprensible que el ser humano en su desarrollo experimente diversas vivencias en su núcleo familiar, siendo que al interactuar busque satisfacer sus necesidades básicas entre ellas las afectivas, y al sentir que los cuidados y las muestras de amor de parte de su madre-padre o en su ausencia a otras figuras de apego-afecto son escasas expresa un reclamo constante a través de su comportamiento o en la expresión directa, siendo ello una clara solicitud de afecto a lo largo de su desarrollo. Es frecuente que en la etapa infantil que experimente situaciones de privación afectiva, entendida como una situación de desprotección y carencia afectiva, que influye en su desarrollo biopsicosocial y le genera problemas emocionales que se refleja muchas veces en acciones de agresividad y/o violentas (Jaramillo y García, 2007).

Según el artículo web de la Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría (EPPP, 2021) existiría una historia transgeneracional familiar, donde se entiende que existen vivencias tipo heridas emocionales que acompañan la vida infantil de las personas y que las consecuencias se manifestarían en la vida adulta. Siendo que la huella psicológica presente en etapas infantiles podría generar personas más sensibles al abandono y con problemas para regular sus emociones y en etapa adulta se desencadenan en la expresión de acciones violentas al establecer vínculos afectivos con otras personas, entre ellas su pareja o sus propios hijos.

Este panorama, ha favorecido que las acciones tanto de maltrato como privación se normalicen en las instituciones y contextos de socialización, llegando a ser asumida por los padres como una práctica de crianza o formativa constante, dejando de lado su rol como figuras protectoras que brindan amor y protección, lo cual reflejaría un desarrollo inadecuado de su autoconcepto, autoestima y autoimagen. Dicha situación genera que el niño capte e interiorice sentimientos negativos de no merecer afecto o cariño, concibiendo que otras personas siempre le ocasionaran daño (Barudy y Marquebreucq, 2006, citados por Jaramillo y García, 2007), percibiéndose como vulnerable a la violencia y más adelante asumir una conducta maltratante en los ámbitos de su desarrollo.

En esta condición de espera, al llegar a edad adulta vivenciará violencia de pareja, entendida según la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 1995) como una acción violenta y agresiva a nivel físico, psicológico o sexual en sus diversas formas, presente en relaciones de intimidad que ocasiona daño a las personas involucradas en los aspectos mencionados.

Dicha acción se manifiesta en situaciones muy graves, donde un alto porcentaje de mujeres son asesinadas, siendo el Femicidio la máxima expresión de la violencia que se da en el ámbito familiar relacional donde la pareja y la ex pareja, en su mayoría son los perpetradores, causando que muchos niños, niñas y adolescentes queden en la orfandad por pérdida de la figura materna, desencadenando situaciones de privación con grandes efectos psicológicos en ellos al ser víctimas invisibles de la violencia ejercida por sus padres (OPS, 1995)

La problemática en mención, se ve reflejada álgidamente en la sociedad, en el Perú, el MIMP ha reportado que desde el año 2010 al 2018, cerca de 606 niños y niñas están huérfanos de madre producto del femicidio. Es así que, hasta julio del 2019, se registraron 101 víctimas indirectas de este crimen, donde 93 están en etapa de niñez y adolescencia. De forma específica 33 de ellos oscilan entre la edad de 0 a 5 años; 41 tienen de 6 a 11 años y 19 de 12 a 17 años respectivamente. En parte del año 2020 se registran más de 105 feminicidios, donde el 60% eran mujeres en condición de madres, dejando a 90 niños y adolescentes sin madre y en una situación de desamparo, como resultado de la violencia de género que se vive en nuestro país, Radio programas del Perú (RPP, 2020).

Por otro lado, como señala la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES, 2018), las mujeres violentadas por su esposo o compañero representan el 63,2%. En la evolución de la violencia según el tipo, entre los años 2009 -2018, el 58.9% corresponde a violencia de tipo psicológica y/o verbal, expresada en verbalizaciones de desprecio, burla, humillación, amenaza y gritos e insultos entre otras acciones de control y efecto en la autoestima. A nivel físico la violencia representa un 30,7% y se manifiesta por golpes, empujones, patadas, cachetadas y otras agresiones corporales, en el ámbito sexual la violencia representa el 6,8%, siendo la persona sometida y obligada a realizar actos sexuales.

La privación afectiva en la edad temprana es comprendida a razón que el niño sufre de privación de afecto y cariño por parte de su madre u sustituto materno que considera significativo, siendo que la atención hacia él es restringida dejando de vivenciar situaciones o experiencias emocionales madre-niño de calidad y cantidad, generando en él sentimientos desagradables, inseguridad, no aceptación y rechazo (Crespo, 2020).

Situación que permite comprender que el ser humano al experimentar carencias afectivas a edad temprana, en su desarrollo adulto, podría asumir posición de poder y ejercer violencia o asumir una postura de vulnerabilidad y ser víctima de ella. Así mismo, (Ramos, et al., 2011), indican “los hijos e hijas de familias violentas, al crecer son más propensos (as) a convertirse en perpetradores o víctimas de violencia en la pareja”. Por tanto, debemos recordar que el ser humano a edad temprana puede experimentar perturbaciones a nivel cognitivo y socioemocional que podría ocasionar consecuencias adversas en su vida infantil, adolescente o siendo adulto, (León, et al., 2016).

En tal sentido, el desarrollo emocional tanto de los niños, niñas y adolescentes depende de la influencia de ambos padres para aprender formas saludables de competencia y desarrollar sus potencialidades y/o capacidades. No obstante, muchos padres desestiman su rol y no se involucran en la educación ni desarrollo de sus hijos, dando lugar a otras actividades del hogar, trabajo y demás que son de su interés prioritario. Sin tener en cuenta que (Josep Cornellá, referido por Rivera, 2014), los niños “si no tienen la referencia de la figura materna pueden tener carencias en la personalidad que le va a afectar en su vida y se moverán con inseguridad y desorganización”. Por otro lado, ignoran que el rol del padre en la vida de los niños es también es fundamental, donde sin desmerecer la masculinidad se puede fomentar el dialogo, dedicar tiempo y mantener una relación cercana entre padres e hijos, lo cual influye en un buen desarrollo en etapa adulta (Kremer, 2010, como se citó en Ramos, 2011, p.11).

Tal es así que, desde una mirada sistémica, se considera que todo proceso vital en la familia, permite que cada persona con sus propias características y atributos se relacionan entre sí, y como parte de su crecimiento como familia se van generando cambios en el equilibrio, por ende, sucesos de readaptación que

ocasionan crisis del crecimiento por las demandas y necesidades presentes de sus miembros. En el desarrollo propio de la familia van a tener que enfrentar situaciones estresantes que conllevan cambios en cada uno de los miembros y ello afecta a la totalidad del sistema familiar, y de no tener un manejo adecuado conllevaría a un funcionamiento patológico que altera la salud de la familia. Al presentarse violencia en la pareja, generaría crisis y desequilibrio en la familia, y el síntoma podría presentarse en la afección de salud de un hijo. A partir de ello, según (Pittman, 1990, citado por Maganto, 2004), en la intervención como terapeuta se debe atender a todos los miembros de la familia y no solo al paciente identificado, para establecer un sistema de funcionamiento diferente a nivel de la interacción y comunicación entre sus miembros.

Es relación a la temática es vital tener una comprensión más amplia de la historia familiar de los cónyuges que vivencian violencia, siendo resaltante destacar que cada miembro de la pareja trae una historia y vivencias de sus familias de origen; entre ellas situaciones de privación que en etapas de su infancia han generado impacto emocional intenso, y ello ha influido en el desarrollo de su personalidad y la forma de actuar frente a los demás y a las circunstancias presentes. Como se indica, la violencia y el maltrato a los infantes siempre ha estado presente en la vida de las personas y se transmite de generación en generación en el sistema familiar, social, institucional y estado en general, aunque ha ido cambiando con la cultura y el pasar del tiempo (Salama, 2002).

Formulación del problema.

¿Cuáles son las características de los cónyuges con privación afectiva infantil en la historia familiar y violencia de pareja?

1.2. Formulación de Objetivos

1.2.1. Objetivo general

Describir las características de privación afectiva infantil en la historia familiar de cónyuges con una dinámica de violencia.

1.2.2. Objetivos específicos

- Describir las características de privación afectiva infantil y sus consecuencias.

- Describir las características de parejas con una dinámica de violencia y los factores que intervienen.

1.3. Justificación de la Investigación

El presente problema de estudio es importante y necesario por las siguientes razones:

- En relación al plano teórico, permitirá profundizar en los conocimientos existentes y comprender mejor las características de deprivación afectiva infantil en la historia familiar de los cónyuges inmersos en una dinámica de violencia.
- En relación al campo de la investigación, será útil pues proporcionará mayor información sobre las variables estudiadas (deprivación afectiva infantil en familias de origen de los cónyuges y violencia de pareja), puesto que los estudios existentes son escasos, permitiendo ampliar la cantidad de investigaciones en esta temática de gran importancia y de esa forma disponer de un conocimiento científico más profundo.
- En relación a la intervención psicoterapéutica, permitirá a los psicoterapeutas de la región Amazonas implementar estrategias sistémicas como parte de sus intervenciones frente al flagelo social motivo de la investigación.
- En relación a lo metodológico, contribuirá al desarrollo y sistematización de protocolos de atención terapéutica con enfoque sistémico en temática de violencia.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de la investigación

En relación al tema materia de investigación se encontró los siguientes aportes:

A nivel internacional

Kory Floyd en *Western Journal of Communication* (2014, como se citó en Toro, 2018), ha realizado una investigación titulada “Relacional y salud correlativos de la privación de afecto”, cuyo objetivo fue puntualizar que el ser humano necesita percibir afecto, por ende se investigó correlatos sociales y de salud en grupo y el mundo, siendo que en 50 estados de E.U. y 16 países 509

personas en edad adulta, respondieron a la encuesta que la carencia afectiva está presente en mayor medida en hombres que en mujeres, donde la privación afectiva se relaciona a la soledad; depresión, estrés, alexitimia, estilos de apego preventivos, preocupados y temerosos, aunado a diversos trastornos del estado de ánimo y de ansiedad, relacionándose de forma negativa con la salud, la felicidad, el apoyo social, y la seguridad del apego. En tal sentido, se afirma que el afecto que experimente el ser humano, al dar o recibir, tiene implicancia directa en su estado de salud y de bienestar corporal y psíquico.

El Consejo Independiente de Protección de la Infancia (CIPI, 2017), realizó la investigación titulada “La Infancia en España, propuestas y soluciones”, para identificar los problemas de la infancia en España y ver opciones de solución a los mismos. Para ello, desde el enfoque cualitativo se formaron 31 grupos de discusión, donde de un total de 238 colaboradores expertos de diversas universidades, 148 eran personas de sexo femenino y 90 de sexo masculino, en un rango de edad entre 18 y 71 años; en relación a las consecuencias de la deprivación afectiva, se resalta la atención urgente que necesita la infancia debido al incremento de situaciones de pobreza, exclusión y carencias afectivas que viven los niños y niñas. Así también, se identificó que vivencian carencias de afecto y emocionales, así como materiales y educativas, las cuales se han remplazado por la tecnología, influyendo en el desarrollo deficiente de los infantes en aspectos emocionales y educativos.

Espinoza, et al., (2018) cita a Rubio, et al., (2017), quien en su investigación titulada “Prevalencia de la violencia en el noviazgo una revisión sistemática” con el objetivo de analizar los rangos en la violencia perpetrada y sufrida en sus diversas modalidades, para lo cual revisan la discrepancia en 113 estudios a nivel mundial, concluyendo que la violencia física ejercida oscila entre un 7,7 % y un 40,3% en los hombres mientras que las mujeres entre un 3,8% y 41,9%. La tendencia a sufrir violencia física, para personas del sexo masculino los rangos van de 0,4% a 53,7% y para mujeres entre 1,2% a 41,2%. En relación a la violencia ejercida a nivel psicológico la prevalencia en hombres es entre los 4,3 % a 95,3% y en mujeres entre el 4,2% y un 97%. Por otro lado, los hombre que sufren violencia psicológica se expresa en una variabilidad de 8,5% a 94,5% y en mujeres entre un 9,3% a 95,5%. En cuanto a la violencia de tipo sexual cometida en varones la prevalencia

fluctúa entre 2,6% a 58,8% y en mujeres entre 1,2% a 40,1%, mientras que esta violencia es sufrida por los hombres en un rango de 0,1% a 54,2% y para mujeres entre un 1,2 % a 64,6%.

Por otra parte, en su estudio cuyo título es “Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile”, Espinoza, et al., (2018), buscó establecer que existe relación directa entre recibir o estar expuesto a la violencia de género y sus diversas formas y ejercer la misma en las relaciones de noviazgo. Para ello, recabaron información aplicando un cuestionario sobre perpetración y victimización de violencia en la relación de pareja, y una Lista de Chequeo sobre Experiencias de Maltrato en la Pareja -Forma A, a 360 estudiantes de los centros educacionales, donde 136 eran hombres y 224 mujeres, concluyendo que los hombres en su infancia sufrieron más violencia de tipo psicológico y física en relación a las mujeres, pero ambos estuvieron expuestos a la violencia de género y el 20% de los casos fueron maltratados por sus progenitores, siendo los varones los más maltratados. Así también, que los hombres que en su familia de origen vivenciaron episodios de violencia psicológica entre sus padres, al establecer una relación de noviazgo perpetrarían violencia en sus diversas formas. En conclusión, la investigación evidencia que tanto los hombres como las mujeres al ser víctimas de maltrato por parte de sus padres están propensos a recibir y ejercer violencia con sus parejas.

Toro (2018), en su investigación titulada “Análisis de narrativas y expresiones de la deprivación afectiva en dos mujeres adolescentes de clase media alta en la ZMG”, planteo analizar desde las narrativas y expresiones (actos del habla), las vivencias de abandono en las relaciones expresadas por dos mujeres adolescentes de clase media alta. Para este objetivo se desarrolló un taller para 6 estudiantes adolescentes de bachillerato privado, de economía alta. Las sesiones de 50 minutos cada una se desarrollaron una vez a la semana, donde se recolectó datos de dos mujeres entrevistadas y se realizó el análisis del discurso con el método del Algoritmo David Liberman (ADL) en su modalidad de relatos y de actos del habla, concluyendo que la persona que es privada de un trato digno y afectivo vivencia una situación de deprivación afectiva expresada en la no aceptación de su persona con sus características positivas y negativas, dando lugar a un acción maltratante a

nivel psicológico. Así también que la privación afectiva es visible si un adolescente no aspira cambios en su vida, y manifiesta que algo “podría ser peor”, y pierde la esperanza, siendo que Winnicott (1956) la considera como la característica central en la privación afectiva.

Martínez, et al., (2016), en el artículo de investigación titulado “Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato”, planteo describir la existencia o no de una relación entre las características de la violencia que se ejerce y se recibe en una relación de noviazgo en población adolescente y joven, con respecto al haber presenciado violencia entre sus progenitores. Para ello, en una muestra de 589 estudiantes de 12 a 22 años, donde 294 fueron mujeres y 295 hombres, se aplicó al grupo total listas de chequeo sobre experiencias de maltrato en la pareja (violencia recibida -forma A- y violencia ejercida -forma B-), así como una lista de preguntas tipo auto informe relacionado a violencia en los conyugues. De ello se concluyó que un 70.9 % de la población sufrieron violencia en sus diversas modalidades ejercida por su pareja, así un 48.6% del total violento a su pareja, siendo que se la violencia emocional se manifestó en un 61% y la psicológica en un 51.4%. Se evidenció más reporte de violencia ejercida en mujeres (51.5 %) y más violencia recibida en hombres (50.7%). Además, existe una relación significativa entre haber visto acciones violentas en sus progenitores y expresar ser víctima de ello o ejercerla en una relación de conyugues o novios. Del mismo modo, se encontró que existe relación significativa entre la condición de víctima o perpetrador y las variables concernientes a socialización temprana, situación de abandono en etapa infantil y ser testigo de violencia en el hogar.

A nivel nacional

Nóblega (2012), en su investigación titulada “Características de los agresores en la violencia hacia la pareja”, planteo debatir sobre las características demográficas, de consumo de alcohol y psicológicas de personas que ejercen violencia contra las mujeres tomando como base conclusiones de dos investigaciones realizadas en un asentamiento humano del distrito de Villa el Salvador. Para ello se aplicó una encuesta a 192 mujeres entre 25 a 59 años cuyo grado de instrucción era primario o secundario, donde 96% de ellas tenían una

relación de pareja y 76% sin actividad laboral externa a su casa. De la investigación se concluye que tanto el nivel educativo como la ingesta de alcohol de los perpetradores de violencia no están ligados al ejercicio de la violencia contra la mujer tanto a nivel físico como emocional en la población en estudio. Así como en investigaciones anteriores, se corrobora que las características de personalidad como los celos, la irritabilidad, la impulsividad e inestabilidad afectiva son observadas en hombres que ejercen violencia contra la mujer y coinciden con lo expresado por ellas.

Ayamamani (2018), en su investigación titulada “Formación del valor de la afectividad familiar y su influencia en las interacciones de niños albergados en centros residenciales de la ciudad de Puno-2016”, con el objetivo de Brindar un servicio multidisciplinario para promover la afectividad familiar e interacciones saludables de los niños albergados en centros residenciales de la ciudad de Puno, aplico una encuesta y un cuestionario, un diseño no experimental, a una población muestra de 34 niños albergados en Centros residencia, concluyendo que la afectividad que se forja en la familia influye significativamente en las relaciones de interacción de niños que viven en centros residenciales de Puno, donde el 47.06% de ellos suelen expresar su afecto; evidenciándose que el 41.18% han percibido relaciones de conflicto y violencia en su familia, siendo que opten por la soledad y restricción del contacto con otros niños, porque en su hogar percibían un ambiente frío, hostil, agresivo o negligente en los que no se sintieron queridos por sus padres, condiciones familiares que provocaron que desarrollen sentimientos de desconfianza generalizada, déficit en el desarrollo de habilidades sociales y dificultades para expresar sentimientos e interactuar afectivamente con otros niños; el 47.06% algunas veces interactúan con sus cuidadores cuando se lo piden, en un 38.24% expresan sus sentimientos de afectividad sólo cuando se lo piden en sus interacciones dentro de los centros residenciales.

2.2.Referencial teórico

2.2.1. Deprivación afectiva

Se plantea entender la deprivación afectiva como una forma de maltrato infantil relacionado a acciones abusivas y negligente en la niñez (American Psychiatric Asociación (APA, 2002), visualizado como un estado de carencia de

un vínculo óptimo, que propicie un desarrollo íntegro saludable, lo cual conlleva al deterioro del desarrollo desde su potencial como tal y su espiritualidad, ubicando al ser humano en una situación vulnerable en cuanto a su salud y bienestar, estando expuesto al desarrollo de múltiples trastornos psicológicos en etapa infantil y adulta o siendo dificultoso que se adapte a contextos de relación de pareja y socio-culturales (Jaramillo y García, 2007).

Esta situación la experimentan niños que conviven con su padre y madre, pero no expresan su afecto u emoción generando un estado de abandono; dejando a los niños solos, sin percibir que existe riesgo y peligro para los menores. Estos reconocen que sufrieron una pérdida, la cual era sentida como irremediable (deprivación). La falla del rol materno consiste básicamente en la falta de capacidad de sostenerlos, tanto físico como emocional (holding), que es parte de ser una “madre suficientemente buena”, dejando de lado sus intereses personales, actuando como un yo auxiliar, haciendo posible su higiene, descanso y brindándole afecto (Winnicott, 2004, citado por Bleichmar, 1997).

Por otra parte (Crespo, 2020) señala que la deprivación afectiva se presenta cuando los niños no han establecido una relación cercana con su madre o en su defecto con alguien que cumpla dicho rol, existiendo escasa atención afectiva en sus primeros años de vida. Ello ocasiona que en su niñez vivencie escasas expresiones de afecto, cariño y emociones positivas, sintiéndose inseguro, que no le dedican tiempo porque no lo quieren ni lo aceptan.

En definitiva, se entiende por deprivación afectiva a la situación donde los niños, a pesar de vivir con sus padres o con sustitutos que cumplen el rol, sufren pérdida del vínculo relacional, falta del cuidado físico adecuado, así como una falta de estimulación, de intercambio social y privación emocional o cuidado en su afecto y emoción durante la niñez, suscitada por ausencia prolongada de la madre (o figura maternal sustituta) y el padre, que le genera en su interior un sentimiento de carencia afectiva. Esto le afecta negativamente en la maduración de la personalidad, en su desarrollo emocional experimentando sentimientos de soledad y abandono, establecimiento así bases emocionales inseguras, inestables o insuficientes para el niño.

a. Tipos o formas de privación afectiva

Considerando la falta considerable a las necesidades de protección y cuidado que se requiere en etapa infantil, se define que la privación afectiva se presenta en las siguientes formas (Acosta, 2002; Gómez et al., 2002; Vargas y Ramírez, 1999; citados por, Jaramillo y García, 2007).

- Descuido o negligencia, manifiesto en ausencia de cuidados suficientes por parte de sus padres o responsables de su cuidado, que impidan que los niños y niñas sufran daños.
- Abandono, visible en el rechazo físico o emocional por parte de los progenitores o cuidadores.
- Trato psicológico inadecuado, expresado en la escasa atención y contacto ante las verbalizaciones de los niños que generen vínculos interactivos positivos.
- Éste trato inadecuado, vinculado a la no satisfacción de necesidades a nivel fisiológico, afectivo y, social (Vargas y Ramírez, 1999) y permitir se visualice las capacidades presentes en los niños.

Como indica Bielsa, (sf), el tipo de relación que se establezca con los padres puede ser la fuente de privación afectiva para el niño, y esta se daría de dos maneras:

- Privación de amor objetivamente motivado: la privación afectiva se origina por situaciones ajenas al control de los padres, siendo que tienen que separarse, trabajar o realizar viajes y manifiestan la razón de su ausencia sin afectar al niño, quién comprende lo sucedido con la opción de adoptar una actitud de aceptación o revelación ante el accionar de sus progenitores.
- Privación de amor objetivamente no motivada: es evidente en los niños una alta sensibilidad a las manifestaciones de afecto, al ambiente seguro e inseguro presente. Al estar solo vivencia angustia, se siente incomprendido y experimenta ausencia de amor ante la ausencia de la madre, lo cual podría ocasionar en los niños una actitud de desvalorización (nadie me quiere) o la culpabilización (es mi culpa, no me quieren porque soy malo).

b. Situaciones que generan deprivación afectiva en la infancia

En el caso de la deprivación afectiva se presenta por múltiples factores causales, siendo su comprensión compleja se debe analizar a la persona y sus características, el ambiente de su desarrollo, formación educativa y otros aspectos de su historia de vida (Jaramillo y García, 2007). Así las causas más frecuentes de esta problemática se dan por:

- Abandono por negligencia, entendida como la falta consciente de los progenitores o cuidadores en la satisfacción de las necesidades primarias de sus hijos en etapa infantil o tomar acciones para proteger su salud, seguridad, educación y bienestar.
- Hospitalización reiterativa de los niños (as) por problemas de salud real o posible respuesta psicósomática.
- Padres que se divorcian o dejan de convivir, y establecen con frecuencia otras relaciones de pareja.
- Embarazos no deseados que posiblemente generó una situación de rechazo afectivo intrauterina y carencia afectiva postnatal.
- Familias con dinámica disfuncional en las que existen problemas maltrato o violencia, consumo de sustancias psicoactivas o tóxicas y presencias de conductas transgresoras de riesgo (prostitución, delincuencia, etc.).
- Maltrato físico y emocional hacia los niños por parte de sus progenitores o cuidadores que asumen el rol paterno.
- Sistema familiar inadecuado, existiendo discusiones constantes, conflictos y violencia entre los progenitores en presencia de los niños.
- Padres severos o moralistas que provocan constantes crisis o estados continuos de ansiedad al niño.
- Padres permisivos, que no establecen normas y reglas de interacción claras para los niños.
- Padres enfocados en su desarrollo personal, profesional y laboral, con dificultad para organización de su tiempo y cumplir con funciones dentro de su sistema familiar.

- Decisión importante y reiterativa de los padres de satisfacer en aspectos materiales a los niños como forma de evadir su presencia necesaria y brindarles tiempo, cariño y afecto.
 - Pérdida prematura de los padres, por fallecimiento o abandono físico de quien asume su cuidado, siendo que los menores no cuentan con su madre o sustituto estable; siendo cuidados por varios familiares, o cambiados de lugar de residencia institucional, situación que refrenda la situación de deprivación primaria.
- c. Secuelas o consecuencias de la deprivación afectiva en diversas etapas de desarrollo

En la infancia

Considerando el impacto que tiene la temática en el desarrollo de la persona, la deprivación que vivencian los padres en etapa infantil influirá en las prácticas de crianza, pues los vínculos primarios son vitales al establecer vínculos de relación a futuro (Barudy y Marquebreucq, 2006; Bowlby 1993; Cyrulnik 2002; Miller 1998a, b; Winnicott, 2004, citados por Jaramillo y García., 2007): lo que refuerza la postura de la transmisión generacional neurótica.

La falta de afecto familiar o deprivación afectiva tiene consecuencias, Sanchis (2020) afirma que cuando una persona vivencia carencia afectiva construye una imagen de inmadurez que conlleva a cambios en su conducta y dificultades para aprender. Así mismo, se puede mencionar secuelas como:

- Trastornos a nivel emocional: la persona se muestra irritable o agresivo, emocionalmente inestable, con autoestima disminuida, ansiosa, con episodios de depresión, deseos de suicidio, distorsión cognitiva de la realidad, etc.
- Trastornos en la conducta: el individuo no coopera, es antisocial, retraído, poco o nada asertivo, resentido, desobediente, dependiente, sumiso, inestable en otras características.
- Trastornos psicósomáticos: la persona presenta deterioro o inmadurez en el desarrollo y crecimiento, experiencias de regresión;

tendencia a caídas y accidentes; transformación del esquema corporal; etc.

- Trastornos a nivel cognitivo: evidencia déficit de atención, hiperactividad, falta de concentración, bajo rendimiento académico, dificultad para procesar la información, etc.

Adicionalmente, es importante resaltar que, en el aspecto social, les es difícil interactuar con otros, debido a sus características de dependencia buscan ser reconocidos y aprobados mostrando carencia en el desarrollo de su habilidad para socializar (Vargas, 2002). Así también, adoptan características de otros como parte de su imagen, mostrándose con actitud complaciente, sumisa, hostil y agresiva o timidez, terquedad, negatividad exigiendo se le satisfagan sus necesidades cuando lo solicitan, siendo poco tolerantes ante la frustración y miedo. También suelen ser apáticos y tienden a aislarse siendo difícil expresar su afecto a los demás, limitando así el logro de sus proyectos (Frankl, 2003, citado por Vargas, 2002).

En la adolescencia

Cuando se experimenta una niñez sin alteraciones por la presencia de carencia afectiva cabe la posibilidad que en etapa adolescente se evidencien dificultades, como menciona, Sanchis (2020), se pueden presentar conductas como:

- Sexuales prematuras, donde las mujeres por su inmadurez quedarían embarazadas al no ser conscientes del riesgo, y terminar abortando.
- Antisociales, con muestras de agresión y dominio, que puede ocasionar una conducta delictiva, como forma de aliviar la sobrecarga emocional que se experimenta.
- De temor y sumisión, seguido del aislamiento social.
- De consumo de sustancias diversas que ocasionan adicción o realizar actividades de riesgo con la intención de canalizar su energía y frustración emocional.
- Violentas hacia sus progenitores, su pareja u otras personas, etc.

En etapa adulta

Cuando la carencia afectiva presente en la infancia no cuenta con tratamiento oportuno en la adultez se presentará como limitante en la existencia de la persona que la padece asumiendo estilos de conducta diversas (Sanchis, 2020).

- Agresivo, muestra escasa empatía, actitud autoritaria y antisocial.
- Dependiente, con actitud acaparadora, expresa celos y busca controlar todo a su paso en otros.
- Miedoso, poco sociable, con actitud sumisa e imaginación activa, presta interés a cosas distintivas, etc.

En la pareja

Según indica Sanchis (2020), la carencia afectiva puede estar presente en la pareja si uno o los dos miembros han vivido privación de afecto en su infancia, tal es así que:

- La mayoría al estar en pareja restringen su capacidad afectiva debido a experiencias infantiles limitantes.
- También se hace evidente si existe en la relación una conducta obsesiva, dependiente y celosa que busca controlar al otro.
- El trato a la pareja es carente de afecto, sin respeto llegando a expresar agresividad o violencia.

Es frecuente que las personas al haber experimentado sentimientos de rechazo a temprana edad en la familia podrían trasladar su rabia y diversos sentimientos, hacia sus padres, amigos, mascotas, juguetes, y en edad adulta al conformar su propia familia, como parte de su experiencia e historia transgeneracional, expresar esos sentimientos negativos en forma de violencia hacia figuras significativas tales como su pareja e hijos (Vargas, 2002)

2.2.2. La familia e historia familiar transgeneracional

- a. La familia como ente social establece lazos de confianza y apoyo recíproco entre sus integrantes, donde existe una relación amorosa, un accionar protector y de compromiso (Rojas, 2005, citados por Alonso y Castellanos, 2006). Es en la literatura considerada una unidad social, con funciones diversas que forja el desarrollo de los individuos y asume múltiples

quehaceres. Delgado, considera que existe gran influencia de la sociedad sobre la persona, expresó. "No podemos ser libres en relación con los padres, maestros y sociedad, puesto que ellos constituyen las fuentes extracerebrales de nuestras mentes". La mente del ser humano va desarrollando cuando el cerebro cumple función de procesar y almacenar la información, actitudes y formas de percibir que procede de su interior o del ambiente externo, que procede a ser asimilada y almacenada siendo una manera de interacción entre el individuo y el entorno (Minuchin, 1989).

Es entendible cuando Minuchin (1989) contempla que familia y niño tienen un crecimiento conjunto, siendo que el ente familiar se adapta a lo que el necesite, siendo la necesidad más básica tener la figura de una madre que lo alimente, proteja e instruya. Sin embargo, cuando los niños crecen como integrantes de subsistemas o familias aglutinadas se podría alterar su sentido de pertenencia y así generar interferencia en el desarrollo de la autonomía, y desaliente la exploración y el dominio autónomo de los problemas, siendo que en ellos el desarrollo cognitivo y afectivo se ve así inhibido y el sistema familiar en el que está inmerso.

Es así que la familia como grupo social natural, configura el sistema funcional debido a la existencia de pautas transaccionales; las transacciones al repetirse crean pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse, consolidando así la familia. Allí se genera un patrón interaccional donde las acciones de un miembro influyen en la de los demás, y éstas a su vez en el primero formando una pauta recurrente. Del mismo modo la familia ha cambiado a lo largo del desarrollo de la sociedad dejando de lado sus funciones con el objetivo de protección psicosocial a sus miembros y establecer acomodación a una cultura y la transmisión de la misma, donde las condiciones exigen que en la pareja los dos trabajen fueran de la familia, creando circunstancias externas que exacerban problemas en muchas parejas que conlleva a vivir situaciones dolorosas y sufrimiento (Minuchin, 1989).

b. Historia familiar y transmisión transgeneracional

Cada individuo al desarrollarse en un sistema familiar, genera una historia de vida y en su desarrollo como individuo vivencia la transmisión transgeneracional cuyo estudio permite comprender que cada persona crea la representación de su mundo vivido y tiene el poder de influir en la representación del mundo de la nueva conformación familiar que serían individuos de las generaciones siguientes que se visualiza en el árbol genealógico planteada por la perspectiva sistémica. Con ello surge el interés por investigar cómo se trasmite de la primera generación hasta la tercera la vida psíquica, los patrones tanto de vínculos como relacionales, al igual que los padecimientos patológicos de los progenitores y otras que se generen en la vida familiar (Del Valle, 2014).

Además como parte de la historia familiar existen los secretos familiares, que se ocultan y de lo que está prohibido hablar, llegando a ser más grande y de sentido fuerte, hasta el punto de no poder ocultarse más, y se expresen con malestar corporal de tipo somático, vivenciando sueños o relaciones poco satisfactorias y otras experiencias diversas llegando a tener un efecto patológico y paralizador en los miembros de la familia (Hernández, 2016), donde muchos viven a menudo peleas y agresiones de intensidad variable por parte de los integrantes de su familia a diferencia de la esperada de personas ajenas a ella. Entendiendo socialmente a la familia como una instancia altamente violenta (Gelles, 1993), debido a carencias o factores como recursos (económicos, habitacionales, laborales, sociales, etc) y dificultades emocionales como empatía, frialdad emotiva, problemas de identidad y autoestima, etc., (Milner, 1999; Gracia, 1993 Pérez, 2002, citados por Alonso y Castellanos, 2006).

Tal es así que las primeras experiencias de rechazo parental que vivencia el ser humano en su familia de origen contribuyen a que este rechace después a sus hijos en su próxima generación, pues los vínculos que establecen con el padre y la madre se volcán a la pareja, y luego a los hijos al ser estilos comportamentales aprendidos, siendo además que al vivenciar que sus padres acostumbran vociferar, maltratar, golpear, para solucionar desacuerdos conyugales lo almacena en su inconsciente como situación conocida y al vivenciar algo parecido, es posible que reaccione igual.

Según Bowen, considerando la transmisión intergeneracional, una persona siendo niño desarrolla aprendizajes y los une a los que tiene su conyugue, acomodándose para formar su propio comportamiento en pareja y pasarlos a su progenie (Vargas, 2002).

2.2.3. Comprensión de la violencia de pareja

Socialmente la violencia entre la pareja es un tema vigente debido a los efectos significativos en la salud mental y física de las personas que la conforman, y la posibilidad de establecerse como una conducta habitual en los conyugues y la familia que conformen (O’Leary, et, al, 1989; Pederson y Thomas 1992, como se citó en Espinoza, et. al., 2018).

Dicho problema surge en los integrantes de la familia, siendo que en las mujeres es más frecuente y el agresor suele ser su pareja con quien tiene una relación íntima, expresada en violencia física, sexual y psicológica, al margen de su estado civil, orientación sexual o estado de cohabitación (Arias y Ikeda, 2008, McLaughlin et al., 2012, citado por Muñoz, 2015).

a. Tipos o modalidades de violencia de pareja

Si se considera el nivel de control que se ejerce, la violencia de pareja se presenta en diversos tipos (Johnson, 2011, citado por Muñoz, 2015)

- Violencia controladora coactiva o terrorismo íntimo. Es un patrón que mantiene o aumenta la violencia, siendo más grave si hay un rompimiento en la relación, donde una de las partes se opone con reacción más violenta y se torna bilateral, no obstante, es el hombre quien ejerce más este tipo de violencia y la mujer resiste.
- Violencia situacional. El comportamiento violento es eventual o una reacción ante momentos de crisis en la pareja, y al separarse suele mantenerse estable, disminuir o incrementar, presentándose como:
 - o Violencia situacional asociada a los conflictos de pareja. Esta violencia surge a causa de una socialización inadecuada, resaltando carente habilidad comunicativa y capacidad de afronte frente a dificultades vividas.

- Violencia situacional asociada a la gestión de la ruptura de pareja. Esta violencia aparece por primera vez en uno o los dos implicados al vivenciar estrés por una separación.

Por otra parte, en el Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar (ONVMIGF, 2020) se tiene la Ley N° 30364 y su modificatoria de marzo del 2019, siendo esta la norma vigente en el Perú para prevenir, erradicar y sancionar las acciones de violencia contra la mujer y los miembros de la familia que se dan en la familia o en las relaciones interpersonales, así como en el ámbito comunal o la cometida por agentes del estado.

Dicha normativa, señala que existen diversos tipos de violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar que se pueden denunciar, tales como:

- Violencia física. Considera el acto de dañar el cuerpo o salud, incorporando la negligencia como forma de maltrato, el descuido o por privación de sus necesidades primarias que causen o puedan causar daño a nivel físico.
- Violencia psicológica. Contempla toda acción o conducta, que controla, aísla, humilla o avergüenza a la persona. Todo ello causa deterioro mental, daña la capacidad y el funcionamiento total de la persona que padece la violencia.
- Violencia sexual. Esta referida al accionar sexual con o sin contacto íntimo en contra de la voluntad de las personas, exposición a pornografía y cualquier otro contenido que atenta contra los derechos sexuales o reproductivos.
- Violencia económica patrimonial. Es la acción u omisión enfocada en hacer daño a los bienes a nivel económico o del patrimonio de la persona.

b. Causas y factores de riesgo de la violencia infligida por la pareja

Es importante considerar a partir de una mirada epidemiológica social, la propuesta de modelos más complejos para la comprensión de la violencia. Como se indica, Heise plantea un marco ecológico integrado con el fin de estudiar y conocer la violencia hacia la mujer, planteando un modelo multinivel en el que existe una interacción de factores que pueden favorecer o proteger frente a la violencia. Tal es así que debemos considerar que las reglas culturales vinculadas a la violencia, el género y las relaciones sexuales se presentan en el individuo, así como en el ámbito familiar, comunal y social, donde encontramos gran influencia de los medios de comunicación que tienden a reforzar o combatir esta problemática actual (Ruiz, et al., 2004).

En relación a ello según la Organización Mundial y la Salud (OMS, 2013), los factores ecológicos que permiten comprender la violencia son: individual, relacional, comunitario y social.

- Factores individuales

Los factores relacionados a la probable ocurrencia de violencia contra la mujer o en la pareja son la alta ingesta de alcohol, bajo nivel de instrucción, haber observado violencia entre sus progenitores, aceptar la acción violenta, haber vivido abuso sexual siendo niño y estar expuesto a diversas modalidades de maltrato.

- Factores relacionales

Si se considera la situación de víctima para la mujer y estado de agresor para el hombre los factores causales serían conflictos o relaciones insatisfechas, hombres autoritarios, problemas en la economía del hogar, hombres con varias parejas sexuales y que la mujer tenga mayor desarrollo académico.

- Factores comunitarios y sociales

En la sociedad diversificada en grupos está aceptada y presente la violencia como acto solucionador de conflictos, donde los factores que intervienen son: las reglas de la sociedad vinculadas

al género, a lo viril dominante y agresivo, pobreza, en mujeres nivel socioeconómico bajo, sentencias judiciales y comunales débiles en violencia de conyugues.

En relación a ello, cabe mencionar que las investigaciones realizadas afirman que si la mujer es figura de autoridad y poder externo al sistema familiar o alguien interviene en el hecho la violencia es menor. Actualmente es evidente que el apoyo de la sociedad o negación del mismo influye en la disminución o incremento de la violencia en pareja, así como ser soporte para el daño que puede causar tanto en lo físico como mental a las víctimas, siendo estos factores protectores a considerar (Ruiz, et. al. 2004).

Ante lo referido, se resalta que actualmente la violencia hacia la mujer en el sistema conyugal - pareja es un problema de salud pública resaltante que preocupa, así como la problemática afectiva diversa asociada a esta. Ello es concluyente, pues según estudios han descubierto que la violencia de pareja contra la mujer tiene consecuencias negativas para los niños en su salud y su desarrollo social, manifiestas en ansiedad, depresión, desempeño escolar insuficiente y resultados de salud deficientes. Además, al estar expuestos a episodios de violencia de pareja contra sus madres en etapas posteriores de su vida y en su condición de varones serían perpetradores de violencia de pareja y de padecerla al ser mujeres. (OMS, 2013).

III. MÉTODOS

3.1. Tipo de investigación

La investigación es bibliográfica, recaba información razonable al fenómeno presente en la actualidad, haciendo una valoración crítica para organizar los datos bibliográficos encontrados. Es base para realizar estudios posteriores debido a los aportes en el marco referencial y teórico (Méndez y Astudillo, 2008, p. 18 y 19)

3.2. Técnicas de recolección de datos

La técnica que se utilizó fue el análisis documental, entendida como el conjunto de pasos para dar forma al contenido documental “a través de una forma distinta de la suya en su forma original con la finalidad de facilitar su localización o consulta en su estudio futuro” (Baurdin, 2002, p. 20). Los datos se recabaron de

investigaciones, artículos, libros y páginas gubernamentales en línea entre otras fuentes virtuales de consulta.

3.3. Instrumentos de recolección de datos

Se utilizaron notas textuales con información basta y en la bibliografía final se cita las fuentes que se consultó para extraer el contenido necesario que hicieron posible la investigación.

3.4. Aspectos éticos

En relación al aspecto ético se deja constancia que se respetó tanto las fuentes de citas como la referencia en APA, en consecuencia, no existe plagio ni auto plagio del contenido del presente informe.

IV. CONCLUSIONES TEÓRICAS

Al concluir el trabajo relacionado a “Deprivación Afectiva Infantil En La Historia Familiar De Los Cónyuges y Violencia De Pareja”, se concluyó:

- Con respecto a la deprivación afectiva infantil, al estar los padres ausentes omiten funciones vitales, pierden el vínculo relacional afectivo con sus hijos y generan situaciones de privación de afecto que en la niñez, adolescencia y vida adulta genera trastornos emocionales, conductuales, psicosomáticas, cognitivas entre otros.
- Con respecto a la familia e historia familiar transgeneracional, la familia al ejercer influencia circular entre sus integrantes, transmite información transgeneracional valiosa y la persona almacena experiencias de rechazo, violencia o deprivación, siendo probable que de forma casi automática se comporte igual, al tener pareja y/o forjar su familia.
- Con respecto a comprensión de la violencia de pareja, las condiciones actuales y la problemática emocional no resuelta en la infancia o adolescencia, que deviene de situaciones de deprivación afectiva y maltrato vivenciadas, puede generar conflictos y/o violencia de pareja, que puede transformarse en un patrón constante de comportamiento a transmitirse a la vida de pareja o familia futura.

Referencias bibliográficas

- Alonso Vera, J., Castellanos Delgado, J. (20 de diciembre del 2006). Por un enfoque integral de la violencia familiar. http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1132-05592006000300002
- Ayamamani Mamani, G. Y. (2018) “Formación del valor de la afectividad familiar y su influencia en las interacciones de niños albergados en centros residenciales de la ciudad de Puno-2016” [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano]. http://repositorio.unap.edu.pe/bitstream/handle/UNAP/8936/Ayamamani_Mamani_Gloria_Yudith.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Barrenechea Arango, M. (23 de junio del 2020). Los niños y adolescentes del feminicidio: la situación de las víctimas invisibles de la violencia de género en el Perú. <https://rpp.pe/peru/actualidad/feminicidio-la-situacion-de-los-ninos-y-adolescentes-victimas-invisibles-de-la-violencia-de-genero-en-el-peru-noticia-1216200?ref=rpp>
- Bielsa, A. (sf). Carencia afectiva. [Archivo PDF]. http://www.centrelondres94.com/files/carencia_afectiva_1.pdf
- Bleichmar, N. y Liberman de Bleichmar (1997). El Psicoanálisis después de Freud. Teoría y Clínica [Archivo PDF]. <https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/a1e4ddee0b2611d480404e6221cc5c60.pdf>
- Castrillón Osorio, L. y Vanegas Osorio, J. (2014). El vínculo reparador entre los niños deprivados y las instituciones de protección social. [Archivo PDF]. <https://www.google.com/search?q=Castrill%C3%B3n%2C+L.+y+Vanegas%2C+J.+%282014%29.+El+v%C3%ADnculo+reparador+entre+los+ni%C3%B1os+deprivados+y+las+instituciones+de+protecci%C3%B3n+social.&oq=Castrill%C3%B3n%2C+L.+y+Vanegas%2C+J.+%282014%29.+El+v%C3%ADnculo+reparador+entre+los+ni%C3%B1os+deprivados+y+las+instituciones+de+protecci%C3%B3n+social.&aqs=chrome..69i57j0j7&sourceid=chrome&ie=UTF-8>
- Consejo Independiente de Protección de la Infancia (2017). La infancia en España, Problemas y soluciones. Informe de una investigación 2017, Editorial CIPI,

<https://www.cipinfancia.org/documentos/Informe%20de%20la%20investigacion%202017.pdf>

Crespo García, M. (16 de junio del 2020). Deprivación afectiva: causas y consecuencias. <https://eresmama.com/deprivacion-afectiva-causas-consecuencias/>

Del Valle Laguna, M. (Enero del 2014). Transmisión transgeneracional y situaciones traumáticas. <https://www.temasdepsicoanalisis.org/wp-content/uploads/2017/05/Maria-del-Valle-Laguna.pdf>

Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (2018) – INEI, Cap. 12 violencia contra las mujeres, niñas y niños. Estudios de NEI, Perú, https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1656/index1.html.

Escuela de Postgrado de Psicología y Psiquiatría (11 mayo 2021). “7 Heridas de la infancia que marcan la etapa adulta”. <https://eepsicologia.lat/heridas-infancia-clasificacion/>

Espinoza Moraga, S., Vivanco Muñoz, R., Veliz Burgos, A. y Vargas Peña, A. (2018). Estudio: Violencia en la familia y en la relación de pareja en universitarios de Osorno, Chile [Archivo PDF]. <https://scielo.conicyt.cl/pdf/polis/v18n52/0718-6568-polis-18-52-00122.pdf>

Hernández, G. (29 de abril, 2016). Conectando con nuestras herencias familiares (Transgeneracionalidad). <https://psiquentelequia.com/transgeneracionalidad-herencias-familiares/>

Jaramillo Moreno, R. y García Escallon, M. (2007). Comprensión de la deprivación afectiva a partir del paradigma fenomenológico existencial/ Pensamiento Psicológico. [Archivo PDF]. <https://www.redalyc.org/pdf/801/80103905.pdf>

León, J., Benavides, M., Ponce de León, M, y Esperzúa, L. (2016). Los efectos de la violencia domestica sobre a la salud infantil de, los niños y niñas menores de cinco años en el Perú. [Archivo PDF]. <https://www.grade.org.pe/wp-content/uploads/Di82.pdf>

Maganto Mateo, C. (2004). Capítulo 1. La familia desde el punto de vista sistémico y evolutivo. [Archivo PDF].

https://www.academia.edu/28381119/Cap%C3%ADtulo_1._La_familia_desde_el_punto_de_vista_sist%C3%A9mico_y_evolutivo

Martínez Gómez, J., Vargas Gutiérrez, R., y Novoa Gómez, M. (2016). Relación entre la violencia en el noviazgo y observación de modelos parentales de maltrato. [Archivo PDF]. <http://www.scielo.org.co/pdf/psych/v10n1/v10n1a10.pdf>

Méndez Rodríguez, A. y Astudillo Moya, M. (2008). La investigación en la era de la información: Guía para realizar la bibliografía y fichas de trabajo. [Archivo PDF]. <http://www.economia.unam.mx/academia/inae/pdf/inae1/u115.pdf>

Minuchin, S. (1989). Familias y Terapia Familiar. [Archivo PDF]. <https://www.cphbidean.net/wp-content/uploads/2017/11/Salvador-Minuchin-Familias-y-terapia-familiar.pdf>

Morfin Herrera, F. (15 marzo, 2019). Deprivación afectiva. <https://www.diarioelmundo.com.mx/index.php/2019/03/15/deprivacion-afectiva-4/>

Muñoz Vicente, J. (2015). Diferentes modalidades de violencia en la relación de pareja: implicaciones para la evaluación psicológica forense en el contexto legal español. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1133074015000355#bib0040>

Nóblega Mayorga, M. (Junio, 2012). Características de los agresores en la violencia hacia la pareja. http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1729-48272012000100008

Observatorio Nacional de la Violencia contra las Mujeres y los Integrantes del Grupo Familiar. (2020). <https://observatorioviolencia.pe/>

Organización Panamericana de la Salud (2003). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington, D.C.: OPS. [Archivo PDF]. <https://iris.paho.org/bitstream/handle/10665.2/725/9275315884.pdf>

Organización Mundial de la Salud (OMS) y Organización Panamericana de la Salud (OPS), (2013). Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. [Archivo PDF]. <https://www.paho.org/hq/dmdocuments/2014/20184-ViolenciaPareja.pdf>

- Ramos Díaz, K, E. (2012). Ser padre por primera vez: Percepción de autoeficacia ante el ejercicio de la paternidad. [Tesis de Licenciatura, Universidad Austral de Chile]. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2011/fmr175s/doc/fmr175s.pdf>
- Ramos Matos, E., De La Peña Palacios, E., Luzón Encabo, J., y Recio Saboya, P. (2011). Impacto de la exposición a violencia de género a menores. [Archivo PDF]. <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:22c0193c-fdf6-4107-89b1-42ddc0213b89/detecta-interviene-.pdf>
- Rivera, R. (02 de abril, 2014). Así se detecta el síndrome de privación afectiva: niños con fobias, egoístas e insensibles. http://www.teinteresa.es/familia/sindrome-privacion-afectiva-egoistas-escolar_0_1112891067.html
- Ruiz Perez, I., Blanco Prieto, P. y, Vives Cases, C. (2004). Violencia contra la mujer en la Pareja: Determinantes y respuestas sociosanitarias. <https://www.scielosp.org/pdf/gs/2004.v18suppl2/4-12>
- Salama Penhos, H. (2002). Psicoterapia Gestalt Proceso y Metodología. México, D.F: Alfa omega. [Diapositiva Power Point]. https://issuu.com/mariasilvialucero/docs/gestalt_de_persona_a_persona__4a_e
- Sanchis Martínez, S. (29 de junio 2020). Carencia afectiva: qué es, consecuencias y cómo curarla. <https://www.psicologia-online.com/carencia-afectiva-que-es-consecuencias-y-como-curarla-5088.html>
- Toro Arce, D. (2018). Análisis de narrativas y expresiones de la deprivación afectiva en dos mujeres adolescentes de clase media alta en la ZMG. [Tesis de Maestría, Universidad Jesuita de Guadalajara]. <https://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/5567/An%C3%A1lisis%20de%20narrativas%20y%20expresiones%20de%20la%20deprivaci%C3%B3n%20afectiva%20en%20dos%20mujeres%20adolescentes%20de%20clase%20media%20alta%20en%20la%20ZMG%20-%20EF%BB%BF.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Vargas Flores, J., Ibáñez Reyes, E. (Julio del 2002). Enfoques teóricos de la transmisión intergeneracional. <https://www.iztacala.unam.mx/carreras/psicologia/psiclin/vol5num2/ArticuloIntergeneracional.htm>

